Página 1 de 2

ANEXO TÉCNICO 1: PROFESIONALES MÍNIMOS REQUERIDOS ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SEDE B DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA

ITEM	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE			
IIEIVI	DESCRIPCION	DEDICACION			
RESIDENTE DE OBRA					
1	Ingeniero Civil o arquitecto, con experiencia general en el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional. El proponente deberá anexar la hoja de Vida, con toda la documentación que soporte la debida formación académica y la experiencia de acuerdo a la siguiente documentación: - Las certificaciones que aporte para acreditar experiencia deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios o por el funcionario competente para expedir dichas certificaciones. - Se debe acreditar mediante certificación laboral en donde se especifique: a. Nombre o razón social del contratante. b. Nombre o razón social del contratista. c. Objeto del Contrato. d. Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año). e. Dirección y teléfono del contratante. f. Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.	100%			
	PROFESIONAL EN HSEQ				
2	Profesional en salud ocupacional especialista en HSEQ, o profesional Especialista en HSEQ, con experiencia general en el ejercicio de su profesión no menor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional. - Las certificaciones que aporte para acreditar experiencia deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios o por el funcionario competente para expedir dichas certificaciones. - Se debe acreditar mediante certificación laboral en donde se especifique: a. Nombre o razón social del contratante. b. Nombre o razón social del contratista. c. Objeto del Contrato. d. Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año). e. Dirección y teléfono del contratante. f. Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.	100%			

Página 2 de 2

PERSONAL DE INSTALACION			
al	 cuadrilla conformada por oficial y ayudante con experiencia general en lbañilería no menor a cinco (5) años comprobados con certificaciones valadas. Las certificaciones que aporte para acreditar experiencia deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios o por el funcionario competente para expedir dichas certificaciones. Se debe acreditar mediante certificación laboral en donde se especifique: a. Nombre o razón social del contratante. b. Nombre o razón social del contratista. c. Objeto del Contrato. d. Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año). e. Dirección y teléfono del contratante. f. Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma. 	100%	

Cordialmente,

INGRED JULIETH PARRA HERNANDEZ Ingeniera adscrita a la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales

Proyectó: Ingred Julieth Parra Hernández Profesional II 12.-14.1